

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL ACTO DE AYER EN EL GRAN TEATRO.—La presidencia de la Asamblea de Agricultores.—Un aspecto de la sala

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA—EMPRESA GUERRERO

Teléfono, 27-00

Funciones para hoy viernes 19 de febrero de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. REVISTA SONORA PARAMOUNT y el Film "Fox", sonoro, hablado en español, por dobles, UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO. Dos horas de risa. Hoy últimas proyecciones.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana sábado, EL FAVORITO DE LA GUARDIA, opereta sonora "Ufa". Un éxito formidable.

Pronto, TRADER HORN, película Milagro de "Metro Goldwyn Mayer".

Teatro Duque de Rivas

Empresa A Cabrera

Teléfonos: Oficinas, 17-50.—Conserjería, 26-91

Hoy viernes 19 de febrero de 1932. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Formidable Acontecimiento Sonoro. Grandioso estreno. Primero, NOTICARIO SONORO FOX, NUMERO 45. Estreno, deseado estreno de la grandiosa super-producción totalmente hablada en español, "Universal", titulada AL ESTE DE BORNEO. Verdadera maravilla cinematográfica. La mejor concebida en su género y uno de los mayores y más rotundos éxitos de la temporada. Creación de la encantadora Lupita Tovar.

Butaca, 2 pesetas. Gradas, 30 céntimos.

El domingo, a las cuatro de la tarde, colosal programa de Cine popular, proyectándose la película española, DIEGO CORRIENTES.

CINE ALKAZAR

Rever Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49

Empresa CINAES

Hoy viernes 19 de febrero de 1932. Temporada de Cuaresma a precios popularísimos. Sección continua desde las seis de la tarde. Primero, gran éxito de la revista sonora, NOTICARIO FOX. Segundo, ¡Grandioso Acontecimiento! con la super-producción Sonora Selección Verdaguier, presentada por Cinaes, PARIS. ¡Hoy, única proyección! Interpretada por los eminentísimos artistas Irene Bordoní, Jason Robards y Jack Buchanan.

Precios popularísimos de sección continua: Butaca, 60 céntimos.

Mañana, reestreno Metro Goldwyn Mayer, hablado en español, DE FRENTE MARCHEN, por Buster Keaton.

CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-3

Hoy día 19 de febrero de 1932. Exito de la escultural bailarina LA CANI y de la estrella de la canción frívola LINA DE LOSCAR. Fuera de las horas de espectáculo, café 50 céntimos y demás clases de bebida, precios corrientes.

Todos los días de 1 a 4 de la madrugada grandiosos bailes populares.

A LA MITAD DE SU VALOR LIQUIDAMOS TODOS LOS PARAGUAS, IMPERMEABLES, CHECOS, GABARDINAS, GABANES, TRINCHERAS Y PELLIZAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas

Bar y Restaurant

— de —
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-26

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 19

Huevos manchegos y pescada a la riojana

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

HUERTA DE LA REINA.—Se arrienda piso independiente, de tres habitaciones y un portal con vivienda, o sin ella, por precios módicos. Razón: en la Droguería de dicha barriada de cuatro a seis tarde.

SE ARRIENDAN en el Garage Las Margaritas cocheras independientes desde 25 pesetas mensuales para uno y varios coches. Razón: en el mismo Garage.

Compras y ventas

SE VENDE un comedor semi-nuevo de nogal, para verio: Plaza de Colón, 30.

COMPRO máquinas de escribir usadas, de oficinas y portables. Alfaro, 45, principal. Pascual Fernández.

SE VENDEN 51 ocaliptos de 10 a 14 metros de altura; para tratar: Huerta de la Viñuela (Campo de la Verdad).

VENDO estanterías, mostradores, solar de mil metros junto al molinillo de Sansueña y un motor todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón.

Varios

ROMERO-PINTOR. Rotulaciones en cristal. Muestras luminosas. Empapelado de habitaciones. Decorado en general. Céspedes, 14, dpdo. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

H. INGLÉS. Se admiten cuatro estables a cinco pesetas. Habitación inmejorable y se dan almuerzos a tres pesetas con vino. Concepción, número 27.

Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

Ama de cria

ANA DELGADO COMAS, de 22 años, soltera, se ofrece para ama de cria. Para informes: Calle Capitán Galán, n.º 6. Taller de Herrería. La Victoria.

Huéspedes

DESEO HUESPED formal en familia, habitación a la calle, con pensión o sin ella. Razón: Viajes Marsans. Plaza de la República.

Informaciones de la mañana

En el Gran Teatro

La Asamblea de Labradores convocada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas

Como ya decíamos en nuestra anterior edición, ayer tarde se celebró en nuestro primer Coliseo la anunciada Asamblea de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas de esta provincia, con el fin de constituir al regional y adoptar otros acuerdos en beneficio de la agricultura y de cuantos viven de ella.

Presidieron el acto el presidente de esta Federación provincial don Antonio Navajas, don José Huesca, en representación de los labradores sevillanos; don José Carreira, por los de Málaga; don Manuel La Chica, por Granada; don José Cos, de Jaén y don Nicolás Alcalá y Espinosa.

El teatro ofrecía imponente aspecto, pues estaban totalmente ocupadas todas sus localidades por numerosos labradores de toda Andalucía venidos expresamente para asistir a este importante acto.

Hizo la presentación de los oradores con frases sencillas y elocuentes el señor Navajas, que con claridad y concisión explicó el objeto de la Asamblea en todos los temas a tratar, tocando delicadamente los políticos.

El señor Carreira, en nombre de los agricultores malagueños, después de dirigir un saludo cordial de aquellos a sus hermanos de las demás provincias, pronunció palabras de encarecimiento del acto, que significaba un gran paso para la Confederación Andaluza y más tarde para la Nacional.

Sumóse a las manifestaciones del señor Navajas, con el que está identificado en absoluto y de paso hizo un justo elogio del presidente de la Federación de Jaén, señor Cos, luchador incansable y perseguido por defender sus ideales, para estímulo de los demás.

El señor La-Chica, de Granada, solicitó la adhesión de todos los labradores andaluces a esta gran obra, ya iniciada por sus comprovincianos, por virtud de una buena voluntad y de los créditos mutuos que se facilitaron ellos mismos, estableciendo una verdadera cooperación en todos los órdenes y como están haciendo ahora con el cultivo del tabaco, hasta el extremo de que muy en breve contarán con un importante centro de fermentación.

Encareció a todos que siguieran el ejemplo de los labradores granadinos, prescin-

diendo de rencillas, así como de exagerados afectos en bien de la agricultura, base principal de la riqueza nacional.

En medio de una delirante ovación levantóse a hablar el presidente de la Federación de Jaén señor Cos, que hace poco estuvo encarcelado por orden de aquella autoridad gubernativa.

El señor Cos después de agradecer aquellas demostraciones de afecto, manifestó sencillamente que estaba convencido de que no había hecho otra cosa que cumplir con su deber.

De manera breve y concisa habló acerca de las organizaciones que en un principio adoptaron el nombre de Bloque Agrario, que después de un largo letargo, resurgen en una nueva agrupación defensora de los intereses de los agricultores.

Aludió a las persecuciones sufridas por algunos compañeros y por él mismo, manifestando que no sentía odio ni rencor por nadie puesto que todo lo sucedido había servido para una mayor unión, ahora mucho más fuerte en su vínculo.

Confió en que España entrará en una nueva era de paz y de tranquilidad después de lo ocurrido en Jaén, pues esto es un resumen de todas las gestiones que servirán de base, como el potencial de la Agricultura andaluza.

Señaló la falta de representación parlamentaria en estos críticos momentos que hubieran hecho cambiar las normas en muchos asuntos y no hubieran dejado que se aprovecharan de la calumnia para turbar la tranquilidad del país, que es la base de la economía de la patria y su factor más importante la agricultura.

Reiteró su agradecimiento a cuantos se interesaron por su causa y de muy especial manera al señor Alcalá Espinosa, del que dijo esperan mucho los labradores andaluces.

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Huesca correspondió a las frases elogiosas que de su persona hizo el señor Navajas y dijo que traía un saludo de Sevilla, para las demás provincias hermanas, puesto que constituyendo una gran familia habían de actuar en el porvenir.

Hizo presente su firme convicción de que con una unión perfecta, haciendo abstrac-

ción de toda política, se salvarán todos ellos y por tanto la economía nacional, que es España entera.

Ocupóse de la reforma agraria y criticó el desconocimiento de la mayoría de los componentes de la Junta que iban a llevar a la ruina a los agricultores españoles. En cambio no había en dicho organismo ningún agricultor andaluz ni ninguno de aquellos que tanto se desvelaron por el progreso de la agricultura.

Añadió que fué nombrado vocal de la Junta para la reforma agraria y no asistió a ninguna de sus reuniones convencido de que en ella no querían representantes conocedores del problema que no se ha acometido en debida forma por falta de serenidad y ecuanimidad de sus componentes.

Felicitó a los perseguidos de Jaén, por que éstos con su espíritu ciudadano han dado un noble ejemplo, por virtud del cual nace vigorosa la verdadera unión de los labradores andaluces. Historiando lo ocurrido en Jaén, acerca de los alojamientos, dijo que aquellas autoridades que vulneraban la ley, eran los principales enemigos de la República.

Mostróse partidario de que se acabara con el monopolio de los términos municipales, que solo sirven para que las fracciones políticas los coticen en perjuicio de la masa obrera campesina. Todo eso, es contrario al derecho y contra ello tienen que ir obreros y patronos con libertad de contratación, pues lo contrario sería criminal y el obrero perecería de hambre.

Expuso también su juicio sobre lo que son y deben ser los jurados mixtos, estimando que la presidencia de dichos tribunales deben estar vinculadas en personas imparciales y ajenas a los dos sectores para mayor eficacia de la justicia.

Se ocupó de la política económica del Gobierno y manifestó que si éste se olvida de estos primordiales problemas y no se atiene a la realidad, el país irá a la ruina. Precisa atacar a fondo el problema para que la producción sea superior al coste, sino todo se hundirá.

Don José Blanco, de Jaén hizo un brillante y elocuente exordio hablando de los deberes de todos y cada uno, que se precisa determinar.

Dijo que los éxitos de Jaén se deben a su

perfecta organización sindical bajo el lema de "solidaridad y disciplina" síntesis condensada en que todos sientan lo ajeno como propio, pues no hay mejor manera de curarse que conociendo la propia enfermedad.

Encareció la disciplina más férrea, por ser muy precisa para dar la gran batalla que se avecina si se quiere eficacia y virtualidad. Con perfecta unión habrá una gran fuerza, poderosa y digna que por todos será respetada dejando a un lado los apetitos y las pasiones políticas que son la eterna y constante amenaza para España. Es preciso todo por el bien individual, que luego será el bienestar de la nación.

El señor Alcalá Espinosa, con su oratoria elocuente cautivó al auditorio durante largo rato.

Recordó a Cavia cuando dijo de España que era un país eminentemente agrícola y ahora el tiempo ha demostrado la verdad de aquel aserto.

Dijo que quieren mal a España y a la República los que envuelven a la opinión nacional contra la agricultura.

Ocupóse del caso ocurrido en Jaén y de las falsas acusaciones habidas calificando a sus amigos de monárquicos de tipo reaccionario y detalló en envenenamiento del asunto y como fué tejida la trama.

Hizo una defensa de la República diciendo que vino como una necesidad nacional y no de un partido. Es nuestra—dijo—, por que es de España. Dirigió duros ataques a los "feroces revolucionarios" que jamás encontró en los tiempos de la Dictadura, y todos aquellos que se valen de su posición actual para satisfacer ocios y apetitos personales.

Censuró también la ley de términos municipales que no es otra cosa que la reproducción del feudalismo.

Dijo de las Casas del Pueblo donde se distribuye el trabajo a los obreros que en ellas se hace una lamentable política electorera y no una labor socialista como se pretende hacer ver.

Expuso su criterio de que el movimiento actual de los agricultores andaluces tiene unos auspicios muy alterados puesto que obedecen a una necesidad sentida e ineludible.

Argumentando que todo el movimiento social de un país está en su economía, cree que así es en gran parte, pues todo se subordina al interés económico. Lo contrario sería el suicidio, pues la economía es la médula. El sentimentalismo y la economía están reñidos.

Calificó el proyecto de reforma agraria de asunto descabellado y protestó de lo que se pretende hacer para descargo de su conciencia.

Indicó el grave riesgo que se cierne de que el citado proyecto sirva de bandera electoral en la próxima lucha.

Detalló los absurdos de ese proyecto tal y como está concebido y de lo que es preciso que se convenzan los obreros. Predicando odio y rencores no se puede ir más que a la guerra civil, que es la lucha y la muerte.

Dirigió rudos ataques a la vieja política y a aquellos que haciendo alarde de su apo-

liticismo, medraban en ella como un "tabú".

Refiriéndose a como deben actuar políticamente los labradores andaluces, dijo que ellos son el país y precisa que sepan a quien votan, pues por lo contrario perdieron el poder que legítimamente les correspondía. Ante tanta realidad nacional precisa una unión muy fuerte, pues forzosamente habrá que enfrentarse con otros elementos de gran potencia, y sobre ello es preciso meditar.

No vean suspicacias en mis palabras,—dijo.—No busco con ellas otra cosa que la mejor disposición de todos para consolidar el régimen, para salvar a España de la cuarta guerra civil.

Terminó preconizando una política de reconstrucción verdadera con el espíritu muy alto y un corazón muy firme, sin retroceder ante nada para que después no les puedan llamar cobardes.

El secretario de la Federación leyó las conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad.

Don Carlos Martínez, de Martos, hizo una atinada consideración acerca de la concesión de moratorias y la creación de bancos agrícolas locales, principalmente, siendo tomadas en consideración para incluirlas en las conclusiones en cuanto fuera factible.

El acto terminó con gran entusiasmo y compenetración para la unión de los agricultores de Andalucía.

Conclusiones aprobadas en la Asamblea

Primero. Que se restablezca el principio de autoridad y el orden público, garantizando la seguridad de las personas y de las cosas, única manera de alcanzar la confianza, base del progreso y del bienestar de los pueblos, haciendo cesar el escandaloso latrocinio a que el campo ha estado y está sometido en Andalucía.

Segundo. Protestar de la conducta seguida por algunas autoridades, recurriendo en forma más o menos encubierta al régimen arbitrario de "alojamientos" de obreros en el campo, a pesar de estar prohibido por la ley. Llamando la atención del Gobierno que tan absurdo sistema quede prescrito para siempre.

Tercero. Que el paro obrero sea atendido por el Estado con las consignaciones del presupuesto de Obras públicas, dando preferencia a las de carácter rentable e intensificando las mismas en la época de mayor crisis en el campo las que periódicamente son en los meses de febrero a mayo y de 15 de agosto a 1.º de noviembre.

También puede aliviar en parte esta crisis el fomento de cultivos adecuados a esa época.

Cuarta. Que se deroguen las disposiciones que impiden se utilicen obreros de otros términos municipales en las faenas del campo.

Quinta. Que se derogue la ley de laboreo forzado por haber demostrado la experiencia que su aplicación perturba gravemente la buena marcha de las explotaciones agrícolas, permitiendo que la agricultura se desenvuelva en plan de libertad, devolviendo la iniciativa a los labradores; y que la ac-

ción del Estado en su aspecto técnico no tenga aplicación preceptiva hasta tanto que el contraste con la realidad demuestre de modo elocuente que las innovaciones que trataran de establecerse fueran económicas.

Sexta. Que las funciones de los Jueces Mixtos del trabajo rural sean puramente informativas y que el laudo sea impuesto de modo inapelable por un tribunal constituido por el presidente de la Audiencia provincial (o Magistrado delegado suyo) y dos Ingenieros Agrónomos al servicio del Estado.

Séptima. Que resultando incumplidas las tasas en todo momento pedimos se deroguen esas disposiciones absolutamente inútiles y perniciosas.

Octava. Que la política arancelaria del Estado defienda la producción agro-pecuaria nacional.

Novena. Que se solicite del Gobierno la ley de moratorias.

Décima. Protestar contra el proyecto del ministro de Hacienda relativo al aumento de las tributaciones rústicas.

He aquí el programa del órgano político de los Labradores

Con objeto de que dentro de este partido quepan todos, hemos de prescindir de aquello que pueda dividarnos y por eso la zona ideológica ha de ser tan extensa que encuentren en ella franco acomodo los más diversos matices. No obstante lo cual hemos de trazar las líneas generales que limiten la reciprocidad de obligaciones.

Hay tres aspectos fundamentales sobre los cuales nos interesa hacer una definición: El político, el económico y el religioso.

En Política: Consecuente con la naturaleza de la clase el partido será francamente gubernamental, el cual colaborará en todo momento con el régimen que el país se ha dado.

En Economía: Reconoce la necesidad de la propiedad privada pero declarándose francamente evolucionista, al objeto de ensanchar la zona de los propietarios, evitando que la transformación quebrante ningún principio de justicia.

En Religión: Reconociendo que el sentimiento religioso es uno de los más íntimos del espíritu, somos partidarios se guarde el mayor respeto a todas las religiones y sus cultos.

LA VOZ en el acto del domingo en Madrid

Ha salido hoy para Madrid nuestro querido director don Pablo Troyano, con el fin de representar a LA VOZ en el gran acto político del domingo, en el cual el ilustre jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux, pronunciará su esperado y ansiado discurso. Es nuestro propósito publicarlo íntegro en la edición de la noche del lunes, cuya gestión activará en la capital de España nuestro director.

Desde mañana el señor Troyano estará en la Secretaría del Partido en Madrid, para atender a todos nuestros correligionarios que de la provincia de Córdoba acudan al acto.

Informaciones de la noche



De la Asamblea celebrada ayer por los Agricultores

Consideramos de gran importancia la magna asamblea celebrada ayer en el Gran Teatro de nuestra capital por las Federaciones de Agricultores de Córdoba, Jaén, Sevilla, Granada y Málaga. Y la consideramos de importancia tal, ya que la situación porque actualmente atraviesa el mundo nos anuncia a todas las clases sociales la proximidad de una revisión de valores que obliga a cuantos de la responsabilidad tienen un elevado concepto, tomar posiciones, que es, en definitiva, lo que el acto de ayer de los labradores de las Federaciones mencionadas, significa.

Indudablemente asistimos al desarrollo de una profunda crisis que hace tambalear los bastimentos de la economía internacional y que tiene su máximo arraigo en los países donde vive engreída con pompa y predominio de la clase privilegiada. Es forzoso, pues, e indomitable tomar posiciones, pero sin pronunciamientos por ninguno de los formidables bandos contendientes que la fatalidad les sitúa las más de las veces en un reducto de intransigencias que hace inevitable el choque con todo su cortejo de ruinosas derivaciones.

Muy acertado el paso decisivo que las Federaciones de Agricultores acaban de dar en cuanto significa ponerse al lado del régimen para su defensa y consolidación, al mismo tiempo que confían en la República para la salvación de España. Lo que ya no nos parece tan acertado ni oportuno es la creación de un nuevo partido político, un partido más que contribuirá al desarrollo de la confusión política nacional. Además, las líneas generales del programa que adelantan, figuran ya en otros partidos de abuelengo e importante historial que con un simple acoplamiento se hubiese evitado la fundación de un nuevo organismo político, que seguramente con el tiempo, se fundirá con otros partidos de los existentes que mejor interpreten sus nobles anhelos y justos deseos.

Esta apreciación nuestra que sincera y lealmente exponemos, no será jamás obstáculo para que desde este momento cuenten los labradores organizados a que venimos refiriéndonos, con el apoyo decidido y entusiasta de LA VOZ y del Partido Republicano Radical de Córdoba para cuanto se le pueda ser útil, en la seguridad que siempre nos encontrarán dispuestos a todo aquello que signifique defensa de la República, del orden y de la autoridad y salvaguardia de los intereses de la colectividad. En todo momento estamos situados frente a la incom-

prensión, surja de donde surja y al lado de cuantos con espíritu tolerante y armónico intenten conducir a España a la paz y a la concordia que a todos ofrece el régimen republicano.

En medio del farrago de tantas luchas dolorosas, parece que la característica resolutiva de esta época tiende a culminar en la conjugación universal del verbo transigir, como iniciador de la concordia, y la secuela inevitable de nuevos módulos que han de ser utilizados en la construcción del moderno edificio económico, sostenido y asegurado por una armónica relación entre el capital y el trabajo. En España, con ser tan extensa y sensible la crisis que estamos sufriendo, no llega al estado de acritud que en otras naciones, en las que su balanza comercial ha señalado consistentemente el rumbo de su prosperidad y las hemos tenido como emporios de riqueza y poderío. En nuestra modestia nacional, sobrevenida por desgraciada sucesión de errores de carácter exterior y de orden interno, si todos los sectores sociales de la vida española adoptasen la actitud de tolerancia que ayer adoptaron en nuestro primer Coliseo los Agricultores de las provincias andaluzas, podríamos hallar soluciones que nos acercasen prontamente a un período de paz, duradero y fructuoso.

Piensen todos, agricultores y artesanos, propietarios y jornaleros, los del campo y los de la ciudad que con un buen espíritu de comprensión, a República será el vehículo apropiado para posponer la distancia que nos separa del espacio más justo y más humano y que no debemos perder el tiempo discutiendo si los de arriba o los de abajo tienen más o menos razón en situarse equidistantes y en discrepancia continua, sustentando sus particulares idearios cerrados a toda concesión que disminuya su férrea posición de beligerantes.

Es premisa insustituible coordinar esfuerzos y hemos de encararnos con los que se cifien afanosamente al espíritu de clase, no para hacerles claudicar, sino para que cedan gradualmente en lo que se estima como derechos adquiridos intangibles y con los que luchan por legitimar derechos adventicios.

En una palabra, el deseo de unos y otros, la aspiración nacional debe ser la de un Gobierno republicano que mantenga relaciones cordiales con el obrero organizado, que inspire confianza al capitalismo y que al pro-nunciar su laudo sea recibido con todo respeto y acatamiento por uno y otro lado. Un

Gobierno republicano que demuestre al mismo tiempo que el criminal retraimiento del dinero es tan peligroso para la economía como el sectarismo desmandado de los que proclaman el fracaso rotundo del capital y su inmediato aniquilamiento. El mayor acierto gubernamental consistirá en obligar a esos fundamentales factores de la producción a la convivencia y a la regulación del grado de su influencia, en sentido moderno y con sentimientos humanos. Solamente así podrá obtener solución armónica y perdurable la crisis española, que atenaza a las fuentes todas de riqueza.

A coadyuvar a esta importante labor, creamos viene la Federación de Agricultores y como la República necesita de todos los esfuerzos, nos congratulamos de sus buenos propósitos y le reiteramos nuestro apoyo decidido y desinteresado.

VEA hoy tarde y noche en el **TEATRO DUQUE DE RIVAS** otro nuevo éxito sonoro: **Al Este de Borneo**

HABLADO EN ESPAÑOL

Escuela Normal de Maestros de Córdoba

Dimisión

En la sesión celebrada anoche por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, hizo renuncia con carácter irrevocable de la presidencia de dicho organismo el Director de la Normal don Antonio Gil Muñoz.

El Consejo acordó que constara en acta la contrariedad que le produce verse privado de cooperación tan entusiasta, activa e inteligente y por unanimidad otorgó al señor Gil Muñoz un expresivo voto de gracia.

Como es decisión de este señor el alejarse de otros asuntos que no sea de la Normal, será reemplazado en el Consejo por otro catedrático de dicho centro docente.

En la próxima semana se reunirá el Consejo para elegir al que haya de ejercer las funciones de presidente.

30 PESETAS DIARIAS

confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos
Escribid: Apartado 7046. MADRID.

LLEGO: Un extraordinario surtido de artículos de entretiempo, en EL METRO y sus tres Sucursales, precios de ocasión.

A todos los correligionarios de Córdoba y la provincia

El acto del domingo, día 21, en Madrid

Ha quedado totalmente ultimado el viaje a Madrid con motivo del discurso que pronunciará en la Plaza Monumental el ilustre caudillo del Partido Republicano Radical

DON ALEJANDRO LERROUX

Forma de adquirir las localidades

Las localidades para poder tener acceso a la Plaza, están a disposición de los peticionarios en el domicilio del diputado por esta provincia, don Ramón Carreras, **Barquillo 41**, principal, Madrid, hasta las nueve de la mañana del domingo. Los correligionarios que lleguen a la capital de España después de esta hora, se pasarán por la Secretaría del Partido, **Preciados, 1**, para adquirir su entrada.

Forma de hacer el viaje

La Agencia Marsans ha organizado el servicio de viajes para los que deseen tener dispuesto hospedaje e información completa del mismo.

Se han concedido billetes de ida y vuelta al precio módico de **110 pesetas en 1.ª clase y 50 pesetas en 3.ª**, bastando para obtenerlo, provistarse de la tarjeta de asistente al acto, las cuales pueden recogerse o solicitarse de la Secretaría del Partido, Plaza de la República, 14 segundo; teléfono **1737**, o en **La Voz**, teléfono **2436**.

Son valederos los billetes para la ida los días 19, 20 y 21, para regresar los días 21, 22 y 23. Sólo podrán utilizarse los billetes en los trenes correos y mixtos los de tercera clase, y los de primera clase en los rápidos y expresos.

El último tren que deben tomar los correligionarios de los pueblos cercanos, es el especial que saldrá de Sevilla el sábado a las diez de la noche, y que pasará por Córdoba después de las 12, para el cual se ha conseguido se puedan utilizar los mismos billetes. Este tren lleva marcha de exprés, y por tanto resulta cómodo y conviene tomarlo en esta capital, en cuya Estación Central se despachan billetes desde mañana, sábado, a las tres de la tarde.

La Voz ha concertado con la acreditada casa Viajes Marsans, S. A. una combinación económica para aquellos camaradas cordobeses que deseen asistir al acto, incluyendo en el viaje ómnibus, hospedaje y propina, al precio reducido de **152 pesetas** los viajeros de 1.ª clase y **92 pesetas** los de 3.ª.

Mañana a las doce del día termina el plazo para esta combinación.

Observaciones

El día 20, salida de Córdoba a las doce de la noche. Llegada a Madrid a las ocho y media del día siguiente. Estancia los días 21 y 22. Regreso el día 23 por la noche. Llegada a Córdoba el 24 por la mañana.

Los comisionados deben ser portadores de las respectivas banderas de los Centros, y llevar un brazal de que diga: **Córdoba**.

Se recuerda, para evitar molestias, que todo viajero debe ir provisto de su cédula personal, que habrán de exhibir al tomar billete los que utilicen las tarjetas de precio reducido.

A partir de hoy, la Secretaría del Partido tendrá servicio permanente para resolver cuantas dudas o consultas hagan los correligionarios.

EL FERROCARRIL DE PUERTOLLANO A CÓRDOBA

Contestación del ministro de Obras Públicas a un ruego del Sr. Vaquero

LA VOZ, que con tan vivo interés se viene ocupando del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, como de todos aquellos problemas que afectan al engrandecimiento y mejoramiento de Córdoba y su provincia, se complace en reproducir hoy la contestación que el Ministro de Obras públicas, hace a un ruego del señor Vaquero, cuya gestión y actividad en Madrid por todo cuanto significa defender los intereses provinciales, son sobradamente conocidos por nuestros correligionarios.

He aquí lo que sobre el importante ferrocarril de Puertollano a Córdoba, dice el señor Prieto:

“Excemos. señores: En contestación al ruego formulado en la sesión de 8 de enero próximo pasado, por el señor Diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo, transmitido de oficio por VV. EE. al siguiente día, para interesar la inclusión en el plan general de ferrocarriles, del de Puertollano a Córdoba, este Ministerio, con vista del informe emitido por la Sección correspondiente de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes, significa lo que sigue:

“En 12 de febrero de 1926, se pasó a informe del Consejo de Obras públicas, el proyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba; devolviéndolo dicho organismo en 26 siguiente con el informe de que puede servir de base para el replanteo previo a la subasta, con ciertas prescripciones. En primero de marzo posterior, se recaba informe del Consejo Superior de Ferrocarriles, que evacua el trámite en 3 de mayo siguiente.

Por Real orden de 11 de mayo de 1926, vistos los precedentes informes, se dispone la remisión del proyecto a la Jefatura correspondiente para que redacte el proyecto, teniendo en cuenta las prescripciones del Consejo de Obras públicas, proponiendo aquélla en 28 consecutivo se confeccione el presupuesto para doble vía, a lo que se accede en 11 junio consecutivo.

En 11 de marzo de 1927, la Jefatura remitió nota comparativa del traslado del proyecto en cuestión y el anteproyecto de otro traslado por la cuenca del río Jándula, por considerarlo mejor. Esta propuesta, se remite en 12 del mismo mes a informe del Consejo de Obras públicas, que contesta en 25 de abril siguiente en un sentido favorable.

En 28 de los propios mes y año, la Cámara Oficial de Comercio de Sevilla eleva instancia en súplica de que se construya la obra conforme al primitivo proyecto y en 7 de junio posterior la Jefatura cursa una ampliación a su precedente informe sobre las soluciones posibles para el trazado de la obra, insistiendo en las ventajas del traza-

do por la cuenca del Jándula; resolviéndose en Real orden de fecha 27 de igual mes se haga el estudio definitivo por la referida cuenca del Jándula, conforme a determinadas prescripciones. El proyecto definitivo se remite en 2 de noviembre y en la misma fecha se envía a informe del Consejo de Obras públicas.

Con la fecha de 28 consecutivo, el gobernador civil de Córdoba remite instancia de varios pueblos de la provincia y de la de Jaén solicitando que el ferrocarril de referencia empalme con el de Madrid a Sevilla, cerca de la estación de Villa del Río; instancia que se envía al día siguiente al Consejo de Obras públicas para que la tenga presente al informar el proyecto. El trámite se cumplimenta en 20 de enero de 1928, favorablemente informado en lo que afecta a la construcción por la cuenca del Jándula; recayendo aprobación del mismo en 28 siguiente, con sujeción a ciertas prescripciones.

En 17 de abril la Jefatura remite de nuevo el proyecto, en el que se introducen las variantes propuestas por el Consejo de Obras públicas y en 26 inmediato siguiente se aprueban, disponiéndose la construcción del ferrocarril, que empalme en Marmolejo con la línea de Manzanares a Córdoba; recabándose al mismo tiempo, el informe del Consejo Superior de Ferrocarriles para que proponga sistema de construcción y redacte el pliego de condiciones, para el que pueden admitirse propuestas relativas a una o a las dos secciones de la obra.

La “Gaceta de Madrid”, correspondiente al día 5 de junio de 1928 publica el Real decreto autorizando al ministro de Fomento para contratar las obras mediante concurso, el cual se celebra en 6 de septiembre y al que se presentan varias proposiciones; publicándose nuevamente en la “Gaceta” de 15 de diciembre otro Real decreto que autoriza al expresado Departamento para ejecutar por gestión directa cierta parte de las obras concursadas, con un presupuesto de 1.865.118,23 pesetas, que se segregan de la contrata; constando en la “Gaceta” del 25 posterior al adjudicación del concurso a don Bernardo Adarve, quien eleva en 11 de enero de 1929 una instancia en súplica de que le sea devuelta la fianza provisional por no ser aceptable la reducción hecha en la obra anunciada a concurso.

En 13 de abril de 1929, se verifica otra; publicándose en la “Gaceta” de 6 de mayo la adjudicación.

Los trabajos dieron comienzo en 18 de agosto, según manifiesta la Jefatura en 11 de septiembre.

Por Real orden de 26 de marzo de 1930, se nombra una Comisión para que informe acerca de las suspensiones o modificaciones que puedan introducirse en los ferrocarriles que están construyéndose por el Estado; y

al informar el de que ahora se trata, describe la marcha de las obras, tanto las de explanación como las de fábrica.

En 6 de marzo del pasado año, contesta el Presidente de dicha comisión a oficio que le fué dirigido sobre la conveniencia de suspender o modificar este ferrocarril, manifestando que un detallado informe exigirá prolijos trabajos de campo y de gabinete, con el subsiguiente aumento de personal y gasto, dato muy de tener en cuenta si se observa que ya se han invertido en las obras unos 4.000.000 de pesetas.

Posteriormente, no se ha adoptado ninguna nueva resolución.

Hasta aquí, el detallado historial del asunto. Respecto al ruego que concretamente formula el señor Vaquero Cantillo, este Ministerio lo tendrá muy presente en el momento oportuno, para proveer con arreglo a estricta justicia.

Lo que participo a VV. EE. etc. Madrid 4 de febrero de 1932.—Indalecio Prieto. (rubricado). Señores Diputados Secretarios de las Cortes Constituyentes.

(Es copia.)

NOTAS DEL GOBIERNO

La crisis de trabajo

Manifestó el gobernador civil esta mañana a los periodistas que en varios pueblos de la provincia por una transigencia realmente loable de patronos y obreros se están realizando faenas agrícolas sin necesidad de ajustarse a lo dispuesto sobre laboreo forzoso de la tierra.

De seguir el ejemplo en otros pueblos podrá resolverse con facilidad el conflicto del paro hasta el mes de marzo.

Sobre la venta de especialidades

El ministro de la Gobernación, en telegrama de esta fecha dice al gobernador civil:

“Habiendo transcurrido último plazo concedido a los almacenistas de drogas y drogueros minoristas para la venta de especialidades al público, desde esta fecha queda terminantemente prohibido por aquéllos la expendición de los productos mencionados, aplicándose las sanciones oportunas a infractores presente orden circular.”

No ocurre novedad en la provincia

Al recibir esta mañana el gobernador a los periodistas, les manifestó que en la provincia la normalidad era completa.

Reiteró su posición en lo que afecta al asunto de Puente Genil, diciendo que para nada interviene en el mismo, ya que está en manos del juzgado de instrucción correspondiente.

LAS MEJORES ESTILOGRAFICAS

Centenares para elegir. Precios módicos.

LIBRERÍA LUQUE.—Papelería

NO OLVIDE: Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos que la Casa más surtida y que más barato vende es EL METRO y sus Sucursales

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de esta mañana quedó aprobada la parte fundamental del proyecto de reforma agraria

Se celebra un nuevo Consejo de ministros

Madrid, 19 (3,15 t.).—A las once y media de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros en el ministerio de la Guerra.

Marcelino Domingo manifestó que la reunión se dedicaría exclusivamente al estudio de la reforma agraria.

—¿Terminará hoy el examen del proyecto?—se le preguntó.

—Parece que sí.

Al llegar el señor Casares Quiroga manifestó que las noticias de provincias acusaban tranquilidad en toda España.

Los demás ministros coincidieron en declarar que la reunión se dedicaría al estudio de la reforma agraria.

Ha quedado casi aprobado el proyecto de reforma agraria

Madrid, 19 (3,30 t.).—La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

Al salir el ministro de Agricultura manifestó que casi había quedado terminado el estudio de la reforma agraria, pues había quedado zanjada la cuestión, más importante: el pago de la expropiación.

Añadió que ya quedan pendientes de resolución tres o cuatro puntos que no son esenciales en el proyecto.

—¿Y en qué condiciones se hacen esos pagos?

—Es complicado y ya se dará oportunamente una nota sobre ello.

Al ministro de Hacienda se le preguntó si se llevarían los presupuestos hoy a la Cámara.

—Se están poniendo en limpio y si hay tiempo se llevarán a la sesión de esta tarde.

Prieto dió cuenta de haberse leído un proyecto sobre incompatibilidades.

—¿Incompatibilidades, de qué?—interrogó un informador.

—De todo orden de la administración pública y de política—respondió el ministro.

El señor Azaña que salió el último al ser abordado por el grupo de reporteros, dijo humorísticamente que había procedido a las consultas para resolver la crisis.

Después confirmó que había quedado aprobada la parte fundamental de la reforma agraria.

Se le preguntó acerca de la ley de Incompatibilidades y respondió:

—Eso está todavía en embrión. He leído un esbozo del proyecto que después se repartirá entre los ministros para que lo estudien, antes de que pase a las Cortes.

Se volvió a referir a la ley de Incompatibilidades y dijo que venía a sustituir al actual.

Visita del Alto comisario

Madrid, 19 (3,15 t.).—Durante la celebración del Consejo acudió el Alto Comisario don Luciano López Ferrer.

Interrogado sobre el objeto de su visita contestó que iba solamente a saludar al secretario general señor Ruiz Fornell.

Una nota de la Presidencia

Madrid, 19 (4,15 t.).—En la jefatura del Gabinete de Prensa del Presidente de la República han facilitado esta mañana una nota.

En ella dice que la secretaria general de la presidencia de la República corrobora en abstracto la negativa sobre las conferencias políticas que se dice ha mantenido el Presidente, pues no ha celebrado ninguna.

Añade que la vida y la casa particular del señor Alcalá Zamora está completamente desligada de su vida oficial que sólo se desenvuelve en Palacio.

Un cablegrama del general Justo

Madrid, 19 (4,15 t.).—El señor Alcalá Zamora ha recibido un cablegrama del general Justo en el que expresa su gratitud por la felicitación que le transmitió por su elevación a la presidencia de la República Argentina.

Audiencia de Diputados

Madrid, 19 (4,15 t.).—El presidente de la República recibió hoy en audiencia a los diputados señores Companys, Sbert, Roldán, Castrillo, Abad Conde, Recassens, Pascual y otros.

Temporal marítimo

Algeciras, 19 (5,30 t.).—Reina un fortísimo temporal marítimo por lo que se ha suspendido la navegación.

Los barcos surtos en el puerto han reforzado sus amarras.

Por hacer mofa de una procesión

Toledo, 19 (6,15 t.).—Han sido denunciados varios jóvenes de Lomenchar que fingieron una procesión haciendo mofa de la que salía todos los años en este día.

El provisor de la diócesis de Pamplona, gravemente herido de un tiro

Madrid, 19 (3,30 t.).—Al recibir este mediodía a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que el gobernador de Navarra le ha telegrafiado un suceso sangriento registrado en Pamplona.

Dijo que don Alvaro Calveti, persona muy conocida en aquella capital se presentó en el palacio episcopal y por cuestiones parti-

Multas a alcaldes y a curas

Salamanca, 19 (5,30 t.).—El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas al párroco de Atalaya por predicar en contra del régimen.

También ha multado con 50 pesetas al párroco de Añome de Tormes por celebrar una procesión sin su autorización y otras a varios alcaldes de la provincia por desobediencia.

Se ha restablecido la calma en Naval Moral

Cáceres, 19 (6,15 t.).—En el pueblo de Naval Moral de la Mata se ha restablecido la tranquilidad después de los sucesos de ayer.

El comercio ha abierto y el pueblo ha recobrado su vida normal.

Las víctimas del incendio de Bilbao ascienden a un muerto y 23 heridos

Bilbao, 19 (5,15 t.).—Los bomberos continuaban esta mañana trabajando en el desescombro de las casas destruidas por el incendio de anoche.

En el hospital ha fallecido Silverio Ruiz, que sufrió gravísimas quemaduras.

Con éste ascienden a tres el número de muertos.

Además se encuentra moribundo un niño cuya madre falleció anoche al arrojarle por un balcón.

También se encuentra moribundo un individuo llamado Manuel Urresti.

El total de heridos graves ascienden a 26, dos de los cuales están agonizando.

Se anuncia el cierre de una mina

Bilbao, 19 (5,15 t.).—La empresa minera de Alconera anuncia el cierre por falta de suministros de energía eléctrica.

El paro afecta a 200 obreros.

Tranquilidad en Huelva

Huelva, 19 (5,15 t.).—Hoy reina tranquilidad. El aspecto de la población es el normal, pues el comercio tiene abiertas sus puertas. La policía ha practicado nuevas detenciones.

culares hizo un disparo contra el provisor de la diócesis, don Ezequiel Seminario, dejándolo gravemente herido.

Añadió que el gobernador hacía constar que el suceso no ha tenido por origen cuestiones políticas, sino simplemente particulares derivado de un pleito fallado por el Tribunal de la Rota en contra del agresor.

Las Cortes Constituyentes

LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 19 (6,30 t.).—La sesión del Congreso comienza a las cuatro de la tarde.

GOMEZ ROGI lamenta la situación en que han quedado los mecánicos que venían prestando su servicio en el Ministerio de Obras públicas, los cuales en virtud de la orden de dicho Ministerio, retirando la mayor parte de los coches oficiales, se encuentran sin trabajo.

Pide que se les dé ocupación, pues venían prestando dichos servicios desde hace más de veinte años.

El ministro de Obras públicas recoge el ruego y dice que les dará ocupación en un Parque que se está organizando.

CABRERA denuncia que en Carrizosa un grupo al grito de ¡Viva la Virgen! cortó el cable que suministra energía eléctrica al pueblo.

El grupo iba capitaneado por el cura para quien pide que se aplique la ley de Defensa de la República.

Añade que los grupos alegan como disculpa a estos desmanes que el gerente de la Eléctrica es republicano.

TUNON DE LARA habla del excesivo trabajo a que se está sometiendo a los cursillistas aspirantes a ingresar en el Magisterio Nacional.

LUCIO MARTINEZ denuncia abusos cometidos por el señor Sánchez Dalp con los colonos de las fincas que posee en Andalucía.

EGOCHEAGA explana una interpelación sobre la organización para recaudar los impuestos del Estado.

Afirma que este servicio acusa un caso vergonzoso.

Asegura que con el arrendamiento de estos servicios se demuestra que los ministros de la corona obtenían beneficio.

Lee notas de algunas provincias para poner de relieve los abusos que se cometen en algunos puntos.

Pide que en vez de crear zonas de recaudación se entregue este servicio a los auxiliares de recaudación, los cuales con una pequeña mejora en sus haberes realizarían este menester con mayor eficacia.

LOPEZ GOICOECHEA interviene en el debate para defender a los modestos funcionarios de recaudación.

Se entra en el orden del día y se da lectura a una proposición incidental que firman entre otros los señores Unamuno, Villanueva, Picavea, Soriano, Ortega Gasset y García Gallegos, en la que se dice que para defender a la República contra las demasías de los periódicos no es necesario acudir con leyes excepcionales, pues es suficiente la aplicación de la ley de policía de imprenta de 26 de junio de 1883.

VILLANUEVA defiende esta proposición y pide que se derogue la ley de Defensa de la República y se aplique la de policía de imprenta.

Los cambios

Continúa la sesión.

Francos, 51,00.

Libras, 44,65.

Dólares, 12,94.

Reunión de la minoría radical

Madrid, 19 (6,30 t.).—Hoy se reunió la minoría radical, acordando designar a los señores Aranda, Ruiz, Dorrónzoro, Frébe-gas y Becerra para que se constituyan en ponentes y estudien la posibilidad o no de que continúen las obras públicas emprendidas.

También se ocuparon los reunidos de diversos asuntos relacionados con el acto del día 21.

La minoría agraria

Madrid, 19 (6,30 t.).—Se reunió la minoría agraria para discutir el proyecto de ley que establece determinadas condiciones para la renovación de los ayuntamientos elegidos con arreglo al artículo 29.

Se acordó que defienda la enmienda presentada el señor Villanueva.

La discusión de los presupuestos

Madrid, 19 (6,30 t.).—Uno de los secretarios de la Cámara ha manifestado esta tarde que no se sabe con certeza si mañana sábado habrá o no sesión para discutir los presupuestos.

Es muy posible que haya sesión.

Los socialistas se reúnen

Madrid, 19 (6,30 t.).—La minoría socialista se reunió a primera hora de la tarde.

Se acordó autorizar al señor López Goicoechea para intervenir en el debate sobre los recaudadores de Hacienda.

También se adoptó el acuerdo de que los señores de los Ríos y Llopiz intervengan en el debate sobre la retirada de los crucifijos de las escuelas.

Alarma en El Ferrol

Ferrol, 19 (4,30 t.).—Existe gran alarma por haberse suspendido los créditos de Marina para las construcciones navales, lo que determinará el inmediato cierre de los astilleros y quedarán parados más de mil obreros.

Se sabe que el ministro de Marina vendrá para ocuparse de este asunto.

Explosión de un petardo

Sevilla, 19 (4,30 t.).—Esta madrugada estalló un petardo en la puerta de la iglesia del Corpus Christi, en construcción, causando destrozos.

La alarma que se produjo en el vecindario fué grande.

Los tranviarios apalean a los "squirrels"

Sevilla, 19 (4,30 t.).—Los tranviarios en huelga agredieron esta mañana a puñetazos y a paños a los "squirrels", causándoles lesiones leves.

Persecución de individuos sospechosos

Avila, 19 (5,30 t.).—Un guarda jurado vió entre los vagones de la estación a un individuo que le infundió sospechas.

Al acercarse a él, surgieron otros sujetos que estaban escondidos y que le hicieron frente.

El guarda llamó a otros y la emprendieron a tiros con los desconocidos que se dieron a la fuga.

Una dimisión que resulta falsa

Barcelona, 19 (5,30 t.).—Se sabe que hace días recibió el ministro de Hacienda la dimisión del delegado del Gobierno en el Consorcio del Puerto franco señor Morales Pareja.

Se ha descubierto que el telegrama enviado era falso y el fiscal ha pasado el despacho al juzgado de guardia.

Robo en un establecimiento

Cádiz, 19 (4,30 t.).—En un establecimiento de la calle de Esturi penetraron unos ladrones.

Los cacos fracturaron la caja y se apoderaron de 7.000 pesetas.

Ha sido detenido un individuo al que se cree uno de los autores del robo.

El conflicto chino-japonés

Nankin, 19 (6,15 t.).—La comisión china de Negocios Extranjeros ha declarado que China rechaza el ultimatum enviado por el Japón pidiendo la retirada de las tropas chinas de Shanghai.

Londres, 19 (6,15 t.).—Un despacho de Shanghai comunica que el general chino Kun Kai ha contestado al ultimatum del Japón con estas palabras: "No cederé ante el Japón y continuaré defendiendo a mi país".

Toros en América

Cartagena de India, 19 (4,30 t.).—Toros de Sanz, manejables.

Andrés Mérida, que lleva toreadas siete corridas con brillante éxito se superio a sí mismo realizando faenas formidables, sobre todo en los toros tercero y cuarto que fueron amenizados con la música. Cortó dos orejas.

Contreras, bien, durante toda la corrida sobresaliendo en su segundo toro, del que cortó la oreja.

Mérida y Contreras salieron en hombros.

Guadalajara de Jalisco.—Los toros de Piedras Negras cumplieron bien.

Armillita Chico tuvo un gran éxito, tanto toreando como con banderillas. Matando bien.

Heriberto García estuvo bien en general.

Bogotá.—El ganado de Mondofiedo, bueno. Niño de la Palma que mató los seis toros y estuvo superior, en particular toreando, por lo que escuchó grande.

Cortó orejas y fué sacado en hombros.

Lima.—Toros de Así, bravos.

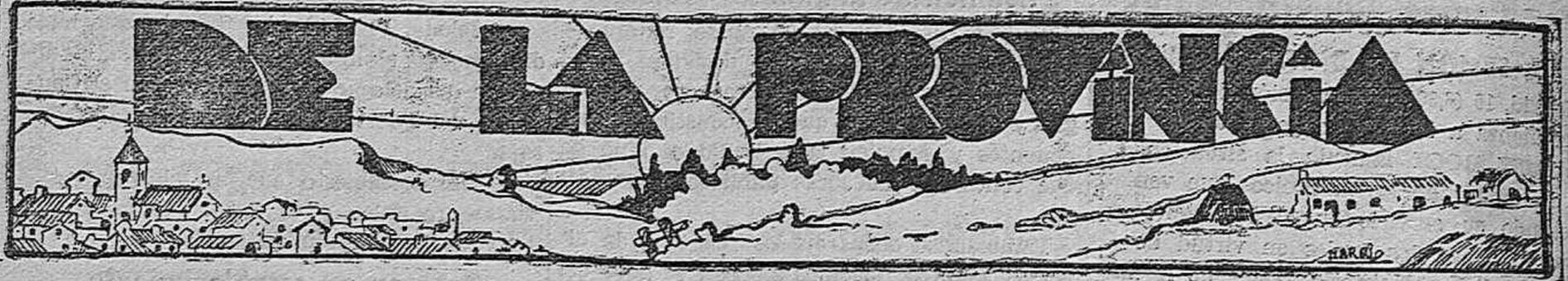
Carnicerito de Málaga, que torea la cuarta corrida por haber sido prorrogado su contrato, tuvo una brillantísima actuación.

Toreó con el capote con su estilo único, ejecutando inmensas verónicas, por lo que escuchó prolongadas ovaciones.

Con la muleta ejecutó faenas temerarias al son de la música, mató a su primero de un pinchazo y media superior y a su segundo de un volapié en las agujas, siéndole concedidas las dos orejas y el rabo.

Susoni, superior, fué aplaudido.

Facultades de Lima, bien.



Espejo

JUVENTUD RECREATIVA

Desde hace unos cuantos meses, viene funcionando en esta localidad, una "Agrupación" de jóvenes entusiastas del arte de Terpsicore habiendo hecho gala de sus entusiasmos durante los tres días de Carnaval y por último el domingo de "Piñata" donde pusieron a prueba su resistencia física y a la par todo el empeño en formar el bello conjunto de muchachas guapas que llegaron a reunir en el baile del domingo.

Para no omitir detalle tuvieron el buen gusto de invitar da la vecina población de Castro del Río a las simpáticas y bellas jóvenes Mariana Criado y Concha Navajas, de Aguilar, las no menos encantadoras Estrella Lucena L. de Guevara, Angustias L. de Guevara Cosano y otras más como igualmente de la ciudad de Montilla y Baena, simpáticas señoritas que sentimos no recordar sus nombres en estos momentos.

Galantemente invitados, por el presidente

de la Agrupación, Ricardito Vega, asistieron al concurso de disfraces y de baile (que yo le llamaría de belleza), y empezaron a desfilan nenas con caprichosos disfraces, siendo dignas de mencionarse María Fuentes y María Teresa Fernández, de "Valencianas"; Zoila López y Estrella Lucena, de "Catalina de Médicis"; Antoñita y Luisita López, de "Charras"; Gregoria Luque y Adelaida Rivero, de "Colombina"; María Gracia y Esperanza Fernández, de "Pericón"; Lola y Conchita Luque, de "Muñecas"; Teresita Vida y hermanas, de "Flamencos"; Lolita Fernández y E. Ruiz, de "Mariposas"; las de Salas, de "Luis XV"; las de M. Rivero, de "Ajedrez"; Carmen Ramírez y hermanas, de "Diana"; Salvadorita Lucena y E. Reyes que iban de sociedad, pues aún visten de negro por desgracias de familia.

Del sexo fuerte también estuvo invitado nuestro querido amigo de Castro del Río, don José Teruel con otros varios más, el que se destacó por su destreza en el baile de la "Geringosa" que fué una de las notas más agradables del acto, pues aunque abundaron

los "pollos viejos", que también echaron su "cana al aire" dándole el aspecto de buen humor por la serie de juegos que improvisaron entre ellos y fué digno de consignarse el "Chalequito", de Carlitos Pérez y la calva de Luisito López, las ingeniosidades del "Meiquito" y las extravagancias de Carlitos, no quedándose menos cortos en el ingenio y buen humor el Niño Antonio Trenas, el Notario señor Porras, el jovial boticario y otros más que también fueron pródigos en danzar.

Como colofón de fiesta, se reunió el jurado a calificar y no pudo dar veredicto ni dictar sentencia, pues todas eran merecedoras dignas del premio y así fué acordado.

Nuestro parabien a estos jóvenes, que supieron reunir tal ramillete de flores elegantes y lozanas así como a las señoras de Trenas Pavón, Aguilar Navajas, López Navajas, Vega López, Navarro Rivero, Pineda Vida, Ruiz Giménez, Fernández Gracia, Ramírez Reyes y muchas más que no recordamos.

El Reporter Z Z

La Delegación de la Cruz Roja en Rute



El alcalde, don Juan Gregorio Padilla, acompañado del Presidente de la Cruz Roja, en el momento que impone las medallas con que fueron condecorados por el Comité Central, a dos camilleros de la ambulancia, por meritorios servicios prestados durante el año anterior, y de cuyo acto hemos informado a nuestros lectores días pasados.



El ilustrísimo señor don Rafael Molina Reyes, presidente delegado de la Cruz Roja de Rute, a cuyo esfuerzo se debe el extraordinario desarrollo alcanzado por esta noble Institución.

Castro del Rio

BAILLES ORGANIZADOS POR LA JUVENTUD REPUBLICANA

Los días 9 y 14 de los corrientes y con motivo de la celebración del Carnaval y domingo de Piñata se organizaron por la Juventud Republicana Federal y muy especialmente por los individuos que componen la Directiva, lucidos y suntuosos bailes en el "Centro Republicano Federal" y dado el extraordinario interés de los organizadores, resultaron muy concurridos por bellísimas y simpáticas señoritas y particularmente, el del domingo de Piñata, por haberse celebrado en dos magníficos salones, adornados con mucha maestría con farolillos venecianos y colgaduras de papel de diversos colores, habiéndose distinguido entre otras parejas las siguientes:

- Señorita Dolores Fontiveros González con don Martín Ruiz Muñoz.
- Señora Dolores Bujalance con don José Aguilar Tejero.
- Señorita Joaquina Elias Gallardo, con don Antonio Fontiveros González.
- Señorita Araceli Villa Valenzuela, con don Antonio Cazorla Cordobés.
- Señorita Marina Villatoro Medina, con don Juan Quintero Martínez.
- Señorita María Pérez González, con don Francisco Morales Ruiz.
- Señorita Ana Rojano con don Francisco Ruano Luque.

Señorita Josefina Luque Montes, con don Manuel García (Esparterito).

Señorita Dulce Cazorla Cordobés, con don Juan Carayaca Delgado.

Señorita Ana Luque Montes, con don Vicente Rubio Postigos.

Antes de terminar y por orden expresa de los señores de la Junta Directiva, se invitan a las señoritas y a los señores socios, para el próximo baile que se celebrará en muy breve plazo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 18 DE FEBRERO DE 1932

A las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Guesta y Costi, asistiendo los vocales señores González Zayas, Laguna Corrales, León Alvarez, Jurado Moreno, Jiménez Claramunt, Lombardía Pérez, Sánchez Camacho, Torrent Terol, Pagés Gómez, Salcedo Nieto, Rodríguez de Liévana, Añón Morena, de la Riva Repiso, Priego Gómez, Segura Velasco, Conde Alba, Hierro Aragón, Solano Pérez y Castro Medina, actuando de Secretario el de la corporación señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor González Zayas agradeció a la Cámara los acuerdos y manifestaciones de pésame que había recibido con motivo de la muerte de su señor padre.

A continuación la presidencia dió cuenta del proyecto de ley publicado en la "Gaceta" del 5 del mes actual por el que se recargan las contribuciones y muy especialmente la industrial y de comercio, así como de otro publicado en la "Gaceta" del 14, gravando los transportes, el alcohol, la cerveza, explosivos, tabacos y gasolina, proyectos que sometía al estudio y consideración de la Cámara por la transcendental importancia que entrañaban para la economía nacional.

Añadió que, respondiendo a la alarma y movimiento general de opinión que tales proyectos habían despertado entre los elementos interesados, se había apresurado a dirigir telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, haciéndoles ver la crítica situación que atraviesan las clases mercantiles e industriales.

las que seguramente no podrán soportar las nuevas cargas que se le exigen.

Leyóse en su vista el informe que habría de elevarse a la Comisión Permanente de Hacienda en las Cortes Constituyentes, mereciendo la unánime aprobación de la Cámara, procurándose al mismo tiempo darle la oportuna publicidad para conocimiento de los elementos afectados por tales reformas.

Se acordó después adherirse al quinto Congreso Africanista que tienen proyectado los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, así como apoyar la pretensión del Colegio Oficial de Agentes de Aduana, de Irún, a fin de que sea anulada la obligación de presentar en el momento del despacho el certificado del Registro de Importación, por ser un documento innecesario y que sólo supone una traba en las operaciones.

Quedó después la Cámara enterada de las calificaciones obtenidas por los alumnos becarios de la corporación en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles durante el pasado mes de enero.

También se fijaron en principio las normas a que había de sujetarse la celebración de la Exposición Regional de Aceites y la Provincial de Productos Industriales que la Cámara organiza en colaboración con la Comisión Municipal de Feria y Festejos y la Cámara Agrícola de Córdoba.

Leída una carta del Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Burgos, a la que acompañaba copia de las conclusiones de la Asamblea celebrada en aquella capital en los días 16 y 17 de enero últimos sobre el Estatuto Catalán y en la que solicitaba la opinión de la Cámara sobre tal asunto, se acordó contestarle en el sentido que la Cámara había sustentado anteriormente sobre tal materia en las sesiones de 3 y 21 de agosto último.

A requerimiento del vocal señor Añón se nombró una comisión que habrá de reunirse el lunes próximo para tratar sobre ciertas bases del contrato de trabajo de la dependencia mercantil y sobre el informe que haya de elevarse al Gobierno acerca de las modificaciones que se pretenden introducir en la ley de Accidentes del Trabajo en las industrias.

Con ello se terminó la sesión.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don Domingo Esparza, don Ernesto Muñoz, Administrador de la provisión provincial, Administrador de Correos, don Luis Merino, don Antonio Torres, don Rafael Berni, don Francisco Fernández Murcia y don Fernando García Calleja.

El pago del segundo premio

Mañana se hará efectivo por esta Delegación de Hacienda el libramiento correspondiente al segundo premio de la Lotería que correspondió a Córdoba.

Un éxito más a sumar a los ya conseguidos esta temporada en el Teatro Duque de Rivas

Al Este de Borneo

Hoy estreno tarde y noche.



IMPRESIÓN POLITICA

La inestabilidad de los socialistas en el poder

Hace días que venía hablándose de las dificultades que encontraba el Gobierno para darle a la reforma agraria una solución viable. Estas dificultades surgían de la oposición que los socialistas parecían poner dentro del Gobierno, a ciertas convecciones que si de momento podrían implicar una concesión hacia ciertos pensamientos patronales, implican por otro lado un conocimiento absoluto de la presente situación española, a cuya estabilidad no nos será posible llegar sin una meditación consecuente que determine el orden y la paz que le son necesarias a nuestra República.

Al conjuro de estas discrepancias se comentaba que los ministros socialistas buscarían una salida airoso del ministerio. Pero no ha sucedido así. Y no ha sucedido así porque todos sabemos positivamente que los socialistas no están muy conformes con abandonar su representación gubernamental, porque saben ciertamente que al abandonarla perderían la fuerza de la imposición que tanto les viene distinguiendo desde que fué proclamada la República.

Se ha comentado también que ante el discurso del señor Lerroux, y ante el temor de sus declaraciones, los ministros socialistas plantearían la crisis el sábado próximo. Tampoco sucederá. Puede ser que el discurso del jefe radical haga bastante mella en la política socialista que se viene desarrollando dentro del Parlamento y dentro del Gobierno. Pero los socialistas seguirán en el Poder, por las mismas causas anteriormente enumeradas, y no se irán de él hasta que la disolución de estas Cortes sea una realidad, y las nuevas elecciones les demuestren bien a las claras, que la opinión no está con ellos ni con sus procedimientos.

De todo esto, que no ha pasado de ser una progresión de rumores, se desprende la inestabilidad política de los socialistas dentro del actual Gabinete. Las cosas marchan por sus cauces y por estos cauces no pueden correr ni aguas turbulentas ni aguas enturbiadas por el egoísmo. Todo vendrá. Las circunstancias mandan por encima de los hombres. Y únicamente la opinión que suele amoldarse a ellas estrictamente sabrá dar la solución adecuada al pleito político que los socialistas tienen planteado en España desde la instauración de la República.

No les valdrá en su disculpa, ni ese tópico que vienen esgrimiendo de que ellos fueron los principales agentes que intervinieron en el cambio de régimen. Afortunadamente,

no fué así, porque a estas horas, no es aventurado el predecirlo, estaríamos inevitablemente bajo una dictadura proletaria tan repulsiva y tan fuera de razón como cualquier otra dictadura.

La República, viejo es también el tema para insistir sobre él, no fué un movimiento puramente obrerista, fué un movimiento netamente español y si hay algún sector que pueda vanagloriarse de su gran eficacia en la transformación, ese sector es la clase media, colocada entre la violencia de la reacción y el proletariado viene sufriendo años y años, la opresión de unos y el vasallaje de los otros. República no significa socialismo. Son dos temas y dos consecuencias distintas. Y España, por el momento, sólo desea la República.

Fernando DICENTA.

LOS ESTRENOS EN MADRID

«Mercedes, la gaditana»; Ximénez de Sandoval y Sánchez de Neyra

Creo que fué en aquel famoso concurso de «Wol» donde Sánchez de Neyra y Ximénez de Sandoval se dieron a conocer como autores al público. Desde entonces sus nombres—aunque no han sido frecuentes en las carteleras de espectáculos—tienen ecoicas resonancias triunfales y un cierto prestigio de comediógrafos, que está formándose en derredor de ellos, de un modo rápido y seguro, iniciado desde su pieza «Restes I», aquella «burla política» pesimista y amarga, pero escrita con donoso estilo y en la que se advertía además de un ingenio lozano que en los autores había condiciones para estimarlos hombres de teatro, de positivo porvenir.

Sánchez de Neyra, después con Cuquerella, estrenó en la Comedia otra obra de otro tono y género, «Hace falta un suicida», en la que corroboró al público sus buenas disposiciones para el teatro y un ingenio fecundo, vario y feliz.

En la labor extensa—a lo que forme—aunque en gran parte inédita, de los señores Ximénez de Sandoval y Neyra, de lo que se conoce una sátira social, una «comedia decorativa», una burla política, una comedia alegre, un «grotesco», un drama histórico para guñol, una farsal topical, un «ballet», una moralidad, etc., etc., que son fecundas sus musas y coquetean con todos los géneros dramáticos; faltaban según propia confesión de los autores, «la prueba de una comedia popular de ambiente crudo de observación realista, de latido humano. Esta es «Mercedes la gaditana».

En verdad, que es así esta obra que aparece casi lograda y que no desmerece de sus hermanas anteriores. Antes al contrario, las aventaja en impetu y empaque. Es una comedia ásperamente realista, cruda y desenfadada. Realmente como prometieron o advirtieron los autores en la autocrítica, los personajes «hablan de sus cosas como si no tuvieran espectadores delante».

Pero, apresurémonos a decirlo, no hay en toda la comedia licencias desmedidas en el lenguaje, ni éste llega ni con mucho a la línea de lo grosero o chabacano. El diálogo, aun en los momentos más vivos, en las frases más crudas, o en las escenas más culminantes, es ponderado y nunca mal sonante. Que todo se puede decir, si se dice bien...

La vida de una «entretendida» de postín, que tiene el viejo que paga, y el joven que pega, y se la pega además—lo mismo que hace ella con el del dinero—, es la fábula dramática de esta obra de Ximénez de Sandoval y Neyra, que nos ofrecieron anoche en el Cervantes, en la inauguración brillante de la temporada, la compañía de María Luisa Moneró. Comedia bien vista y bien trazada, en la que los defectos no se notan mucho y las virtudes apuntan con frecuencia. La comedia decae a las veces, surge lo sentimental y sensiblero, poco conseguido y surge entonces ante el espectador la idea del melodrama o del sainete y es cuando únicamente el interés del público se desvía un poco, y la atención, naturalmente, se fatiga porque el público siempre espera más y porque los autores en el acto primero, el único perfectamente logrado, nos prometen mucho. Prometen pero no acaban de cumplir del todo, aunque en los dos actos siguientes haya aciertos sueltos indudables y momentos de gran interés dramático, como el final de la segunda jornada, que es todo un bello final de acto.

La acción un poco lenta, y algunas veces innecesarias, como aquella de la corredora de alhajas del acto primero, y algún parlamento un poco extenso como el del banquero y Mercedes en el segundo, son pequeños defectos fáciles de corregir ya que se puede aligerar la obra sin detrimento alguno para lo sustancial de ella, y quedará más fina y animada, y resaltarán mejor las buenas cualidades de la pieza, y de algunas escenas totalmente logradas.

El latido humano de la comedia nos lo hace percibir más que nadie el tipo del viejo banquero y el tipo del ama de llaves, de Mercedes, que además fueron los de mejor interpretación.

No es desconocido de la farándula al uso, el tipo de la protagonista; pero los señores Ximénez de Sandoval y Neyra han sabido darle cierto interés y vida, y aunque carece delpreciado don de la originalidad, llega a interesarnos, desde luego, lo que sólo pueden lograr los que tengan verdaderas condiciones de autores.

No se les puede negar a los autores entre otras buenas cualidades, la de que están dotados de un fino y agudo sentido de observación y que han hecho hallazgos felices en su búsqueda de tipos y ambientes y que saben conseguir estos con cierta felicidad y desenvoltura.

Estévez-Ortega.

LA POLÍTICA EN CABRA

REPLICA OBLIGADA

Rojas, el demócrata por excelencia, "apóstol" de la República, según él mismo se titula, llama a las puertas de "Política" unido de su fanatismo idólatra hacia el "amigo", "santón", "apóstol" o "mártir" de la República en Cabra, y desbordante el pecho de gratitud para quien no tuvo inconveniente en acusarle de traidor vendido a los sánchezguerristas, emborróna o por mejor decir, le emborronan unas cuartillas poniéndome a mí y a otros "destruidores" de la República, de vuelta y media.

¡Bien, señor Rojas, muy bien, santísimo apóstol! Merecía que en premio a sus virtudes republicanas radicales socialistas de... los "Ramonés Rubio" y "Ramoncillos", le erigieran una estatua en el soleado lugar de la senda enmedio, junto a la huerta "Canela" en gracia a la limpia que en tal lugar ha realizado.

Afirma que el partido de sus amores no está disuelto y me llama embustero por haberlo así publicado en LA VOZ; que lo disuelto ha sido un Comité ilegal "aunque estuviese inscrito en el Gobierno civil"; que su constitución fue una manifiesta arbitrariedad, puesto que existía otro muy reconocido por los buenos republicanos y el que deben el acta los concejales ahora "ferrouxistas"; y que cooperó al advenimiento de la República: pues bien, señor Rojas, mire por donde miente muchas veces al querer llamarme embustero, y miente muy a sabiendas porque si los de su "Comité" lo ignoran porque jamás les hablais claro, usted sabe a ciencia cierta y porque ello es de su propio peso, que el partido si estaba inscrito en el Gobierno civil, era legal; que su constitución se llevó a cabo mediante la celebración de una Asamblea a la que concurren cuantos lo desearon, para lo cual se hizo un profuso llamamiento por medio de octavillas repartidas a domicilio; que entonces ni usted ni nadie alegó la personalidad de su "Comité" y por lo tanto no fue arbitraria, que todos los doce concejales republicanos le deben su acta a la elección hecha con el concurso de todos, absolutamente todos los republicanos de Cabra, sin clasificación, puesto que entonces no había Partido alguno reconocido, y buena prueba de ello la libertad en que se encontraron dos de dichos concejales para poco tiempo después declararse sindicalistas afectos al Centro Obrero; que su "Comité" cooperó al advenimiento de la República consiguiendo sólo dos puestos en las elecciones del día 12, aún con la ayuda del Partido socialista, y consintiendo que el día 14 fuese proclamada por el alcalde monárquico señor Corpas a las nueve de la noche, esto es, cuando ya lo había realizado hasta el más apartado villorrio, con la complacencia del "mártir" Ramoncillo, aun en contra de los que constituíamos la Junta Municipal Revolucionaria, de la que no negará era yo el secretario cuando se constituyó el 19 de marzo de

1930. Tampoco negará que las tarjetas a que alude están firmadas por mí como secretario, juntamente con el presidente Francisco Gamero, más merecedor que usted a ser reconocido como apóstol de la República, puesto que hasta su muerte fué esclavo de ella, sacrificando vida y hacienda, por el contrario que vosotros, que aún no apagado el entusiasmo de aquel memorable día 14, dividáronse de amigos y colaboradores para lanzarse cual lobos hambrientos a disputarse la vara de Alcalde, que simultáneamente conseguisteis, primero usted en un arrebató egoísta, impropio de quien tanto pregona el sacrificio y posterior su idólatrado amigo, precedido de una rápida campaña difamatoria contra usted que fué tan necio no la apercibió.

Se precia, señor Rojas, de no usar casaca de "cortesano" y en cambio debiera reconocerse que usa con exceso la limpieza de americanas y manteos, a cuyo mérito debe que siendo sus conocimientos como albañil bastante modestos, sea el maestro de obras del Santuario de la Virgen de la Sierra, de varias iglesias, del convento de las Descalzas y del colegio de la Purísima Concepción.

Dice que somos unos miserables que damos mordiscos de vibora "al más consecuen-te y más sacrificado de todos los republicanos de Cabra, para enturbiar su "obra" con el "sano" propósito de "desplazarlo" cuando está "agotado y enfermo". siendo verdad que el "apóstol" de referencia está agotado a fuerza de levantar el brazo de dar "sablazos", y enfermo a consecuencia de dedicar el producto de ellos a "vicios" y no a dar de comer a sus hijos, quienes no pasarían necesidades si hubiera dedicado su vida a honrar la República de trabajadores, la cual no tendrá más remedio

A nada se parece ni por ninguna es igualada en su género

Al Este de Borneo

Hoy estreno en el

Duque de Rivas

tarde y noche
HABLADA EN ESPAÑOL

GANGA: Pantalones hechos para hombre, a 4'50, 6, 10 y 12 pesetas, y trajes de buena confección a 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas, en

EL METRO y sus Sucursales

que aplicarle la ley de vagos, y ¡oh paradoja!, hasta el señor García Hidalgo cuando habló en Cabra en el patio del señor Cobos, preconizó este desenlace para el insigne "repúblico" egabrense.

Critica que tengo un destino (dos mil pesetas anuales y veinticuatro horas de servicio) sin merecérmelo y lo dice precisamente ahora, cuando estoy alejado de su grupo. ¿Ya ha olvidado el señor Rojas y su corte, que antes cuando día y noche me dedicaba a la organización de las tres elecciones, tal vez para alentarame, todos coincidían en la necesidad de adjudicarme el primero que cuadrara a mis conocimientos? ¿Ovidan ya que me asediaban con promesas, mientras yo y los míos resignadamente pasábamos privaciones sin cuento y hasta el hambre llamó a mis puertas en ese tiempo, cosa que jamás había conocido? ¿Cómo olvidais que me concedieron la limosna durante "cuatro días" de nombrarme "guardia cívico" Hay que ser nobles, señor Rojas, y cuando la pasión y la soberbia lleve a uno a decir mentiras, tenga la gentileza de reconocer la verdad y la razón, y exponerlas con alteza de miras.

Sois tan osados que nos acusais de pescadores de destinos, cuando ustedes desde que se proclamó la República teneis la caña extendida; "pescando" usted el cargo de diputado provincial gracias al "ferrouxista" don Eloy Vaguero, amén de listeros en caminos vecinales, en la guardería rural, etcétera; fuisteis tan cínicos que a ese delegado que censurais, exigisteis para vuestro "santón", uno, a cambio de la dimisión del Alcalde, dimisión innecesaria, ya que el expediente formado a toda luz le destituía por mal administrador; por último, y para colmo, pidieron ustedes "cincuenta duros" y mi "destino" para un incondicional vuestro lanzado del que ejercía por el expediente que es le instruyó, que ha quedado cortado mediante la presentación reciente de la dimisión y a cambio de otro que creó la dictadura para complacer a uno de sus servidores, "destino" que abolió la República por innecesario y que ahora vuelve ésta a crear para complacencia y contento vuestro. Cuando se lanza un salvazo debe uno cuidar que no le caiga encima.

Y nada más, furibundo Rojas, que asegurarle plenamente que para trazar estas y más anteriores líneas, no necesito, afortunadamente, que nadie me dicte, ya que por escasa inteligencia que "ahora" me reconozca, cuento con la suficiente para devolverle uno a uno todos sus apóstrofes y para manifestar públicamente que si he replicado a sus insolencias ha sido únicamente para que mi silencio no se interpretara como cobardía, pues a pesar de su fama de "brabucón" no me asustan así como me ve, sus fierezas; ni admitidas por falsas las soeces de su "literario trabajo" que es posible (yo no afirmo como usted) haya sido fabricado, a expensas de su "Comité", por cierto "monarquísimo" gordo y rechoncho, escritor de "siluetas egabrenses".

Rafael MORAL.



LOS SOLARES DE LA CALLE MALAGA

Vamos a insistir acerca de la necesidad de que se vaya pensando en edificar en esos amplios solares de la calle de Málaga, céntrica y espaciosa vía que ofrece la sensación de haber pasado por ella un devastador terremoto.

Alguno de los propietarios de esos solares, nos hizo la indicación—que nosotros reflejamos aquí—de que se convocara a una reunión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde a fin de armonizar los intereses de unos y de otros y llegar a la conclusión de que en el plazo más breve posible se diera comienzo a las edificaciones.

Con ello, el Municipio obtendría un importante ingreso por el concepto de arbitrios y por otra parte, adquiriría mayor valor el extenso solar del que es propietario en la indicada vía contribuyendo además con ello a dar ocupación a no pocos obreros.

No desconocemos la abrumadora tarea que pesa sobre el señor Cruz Ceballos y por eso nos permitimos recordarle la indicación hecha por nosotros anteriormente, estimulados sólo por nuestro buen deseo de cooperación y para satisfacer las aspiraciones de algunos de los propietarios a los que afectan esas obras.

LAS COSAS, CON TIEMPO

Alguna vez habrán entrado ustedes en una sombrerería, en días de riguroso invierno y les habrá sorprendido el hecho de que en esa fecha un viajante ofrezca al dueño del establecimiento esos alegres sombreros de paja en los que recogemos el sol en días estivales.

Pues nosotros, a imitación de esos madrugadores viajeros queremos recordar las angustias que cada verano soportamos los ciudadanos cordobeses ante la escasez de agua en las fuentes públicas.

Se ha hablado de municipalización de ese servicio, de adquisiciones de veneros y de otros asuntos relacionados con este importante tema.

Y nosotros preguntamos: ¿habrá agua el verano próximo u ocurrirá como los anteriores?

Esto es lo que al vecindario le importará saber.

EPIGRAFES COMENTADOS

“Intenso bombardeo en Shanghai”.

“Caen algunas granadas en un navío inglés”.

Pues se pondrían locos de contentos.

¿Habrá alguien a quien le guste la fruta más que a los ingleses?

JOSELITO

DE ARTE

PABLO ZELAYA

Zelaya es un pintor que habla bajo y siente fino. Zelaya vino a Europa, a España, desde Honduras, su tierra natal. Peregrinación de arte. Penitencia de arte, asimismo; como toda peregrinación. La pintura es actualmente una vocación de mártir; y más cuando se tiene, como tiene, sin duda, Zelaya, una riqueza interior, trémulo de delicadeza y lirismo. ¡El espíritu habla siempre, Señor, tan en voz baja!... ¡La distinción del espíritu se recata de tal modo en la cordedad de lo inefable!... Zelaya ha pintado un cuadro—delicioso—en donde no hay apenas otra cosa que un temblor y una blancura de palomas; es uno de los cuadros más íntimos y finos de la exposición que ayer Zelaya ha colgado y abierto a los públicos en el Ateneo de Madrid. El espíritu de Zelaya me parece estar también formado así por un temblor y un vuelo de palomas. No en vano la paloma corporiza al espíritu santo: hay alguna analogía entre el blando tornasol de la paloma y el iris fugitivo de la idea poética que pasa con un batir de alas silenciosas.

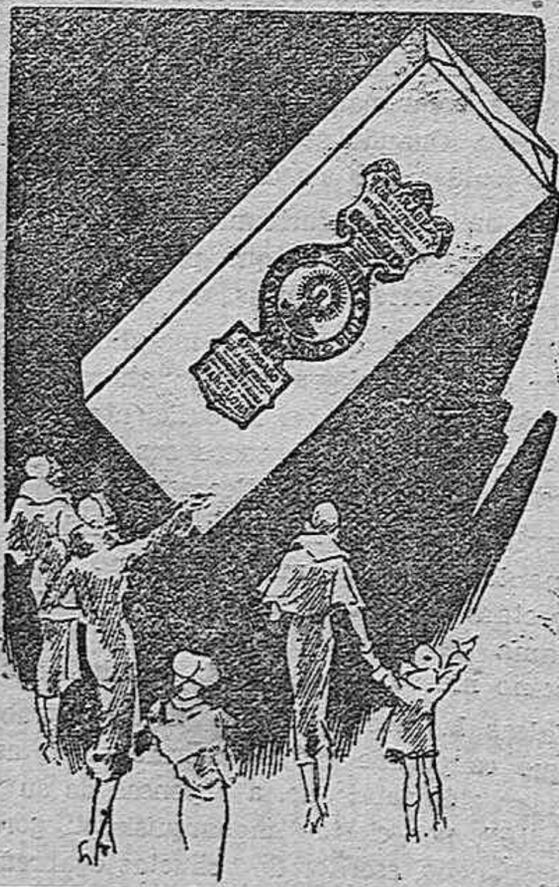
Pablo Zelaya se busca; y va dejando sus momentos de lirismo en cuadros de un rumbo a otro, de un aspecto o de otro, según el modo y la manera de expresión que le pide cada uno. ¿Desorientación? No es eso. Más bien sollicitación—legítima y hasta digna—de un espíritu que rima con las horas y con sus diversas luces. El oriente de la perla—tornasol—que es un oriente igual el oriente—¡otra vez la paloma tutelar—, el oriente de la paloma, basa su esencia misma en lo cambiante... Cambiar no es en su caso desmentirse; es, por el contrario, afirmarse...

Así Pablo Zelaya va entornasol de expresiones pintando a veces con fuerza y con dición pronunciada, a la manera rural, como en esas indias suyas tan armónicas y fuertes—“La muchacha del guacal”, “Dos campesinas”, “Mujer y niño”, lienzos los tres excelentes—o pinta en capricho lírico—acertadísimo—en un juego caprichoso de fantasía poética; como por ejemplo, “La luna y las barcas”, “Pájaros”, “Palomas” y ese cuadro tan delicado que llama “Cabras y pájaros”.

Zelaya soñó en su patria con Europa, con España; en Europa, en España, va a sus cuadros el recuerdo de la patria y la evocación de sus indias y paisajes... Creemos que Zelaya trata de volver allá... Creemos que hará bien; en el vaivén de estos viajes de embajadores artísticos se completa la riqueza del artista y se beneficia la patria: el hijo vuelve a la madre y vuelve con la savia renovada en la aireación del mundo vasto. Zelaya va, desde luego, ya formado, en disposición de seguir vertiendo en cada cuadro los secretos de su intimidad irisada. Honduras.

Tendrá en él un artista del timbre mejor, que cuenta—aquí y allí—con nuestros mejores augurios.

Manuel ABRIL



- ¿Es la marca legítima?

- SI

- ¿Es eficaz?

- INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

LA CONFERENCIA DEL DESARME**El balance de la segunda semana**

Ginebra, 14.

El balance de la segunda semana de la Conferencia del Desarme no es excesivamente consolador para los que han puesto todas las esperanzas pacifistas en esta gran y esperada reunión internacional.

Los "habitués" de Ginebra han asistido a la repetición casi estereotipada de las discusiones de las asambleas de la Sociedad de Naciones, discusiones que aparentemente se han mantenido sobre el mismo objetivo: la paz, pero que en substancia tiende a alejarlo cada vez más.

Como habíamos dicho y fácilmente previsto, el bloque germanoitaliano fascista ha confirmado más que nunca su actitud hostilísima a Francia, la única nación entre las que participaron en la guerra que está indiscutiblemente animada de sinceros propósitos pacifistas.

La semana se inició con el fuerte discurso de André Tardieu, que ha sido el más eficaz y el más claro y que ha hecho comprender que es necesario evitar inútiles pérdidas de tiempo en discusiones estériles, y que se resume en estas proposiciones: o fortificar la S. de N., de manera que este organismo pueda impedir las guerras, o bien disolver la institución. Naturalmente, Tardieu es un notable factor del reforzamiento de Ginebra.

Hemos escuchado después a otras eminentes personalidades, como Mr. Simón, inglés, que ha hecho un poco... el indio delante de las proposiciones francesas, pero no ha propuesto ninguna opinión decidida sobre el particular.

Después, Mr. Gibson, en representación del Gobierno norteamericano, se ha aproximado en algunos puntos al proyecto Tardieu, naturalmente, hablando como puede hablar un norteamericano. Pero la parte interesante a media semana, ha sido los discursos de Bruning y Grandi.

El canciller no ha variado en la manera de exponer los deseos alemanes de su predecesor en Ginebra, Herr Stressemann y Muller, hoy día difuntos los dos. Todo lo que Bruning ha dicho, lo habíamos previsto. Ha pedido sobre todo las revisiones de los tratados de paz y ha declarado ante el mundo su admiración por Mussolini, aquel Mussolini que en 1927 calificaba a los alemanes de "ultra bárbaros".

Después de Bruning ha hablado Grandi, el cual, naturalmente, ha leído un discurso escrito por el Duce y ha declarado de manera más explícita que el mismo Canciller que es necesaria la revisión de los tratados en favor de Alemania.

El jueves fué un día de especial importancia para la Conferencia, casi igual al frío intenso que se deja sentir en Ginebra, en donde hoy al mediodía, el termómetro ha marcado 12° bajo cero, cosa que ha hecho arrepentir a los miembros de la S. de

N. de no haber aceptado la proposición de celebrar la Conferencia en Barcelona.

El jueves, pues, habló Litvinov, el cual con frase irónica, en pésimo inglés, se ha declarado en favor del desarme total. Ha dicho que el proyecto Tardieu requiere largo estudio.

Esa ha sido la segunda semana de la Conferencia, y de serio no ha habido más que la proposición Tardieu.

TIGGIS.

DUQUE DE RIVAS**OPERA FLAMENCA**

Espectáculo flamenco. Bastante público en las entradas principales y un lleno en las galerías.

Son muchos en esta capital los aficionados a lo "jondo", sobre todo si se sirve en porciones exquisitas y el "cartel" lleva firmas de categoría. Anoche en el Duque hubo de todo. Solera de "lo grande" a cargo de la "Niña de los Peines", esa niña que sabe levantar al público de sus asientos con unas seguidillas gitanas, con unas "soleares", o con unas "malagueñas". Su actuación fué un éxito rotundo, que endulzó el mal sabor de otras actuaciones.

"Carbonerillo", otro de los actuantes se ajustó a leante muy bien, supliendo un poco la falta de facultades con buen gusto y estilo.

Cumplió el "Telonero" su cometido y el guitarrista "Niño de Ricardo" ejecutó maravillosamente.

"Torero", el popular Rafael, tan querido de este público, lo distrajo con unos chistes, llenando un hueco muy discretamente.

¿Y el Pinto? Pues... no pinta. Ni tiene facultades, ni estilo, ni buena voluntad, ni sabe lo que es una escena, ni el respeto que se debe a un público. Por ello éste le dedicó una pita justificada, para que aprenda, que una cosa es el escenario de un teatro y otra una reunión de "colmao" o de cabaret. En estas quizá lucirá su arte, pero en escena es "mu" malo, "mu" malo...

Crispín

CENTRO OBRERO REPUBLICANO

La Directiva se complace en hacer presente a sus socios y particulares que el discurso que pronunciará el próximo día 21 don Alejandro Lerroux, podrá oírse en este Centro en aparatos gentilmente cedidos a este fin por una importante casa de Radio.

LA DIRECTIVA.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Hoy en secciones de tarde y noche

Al Este de Borneo

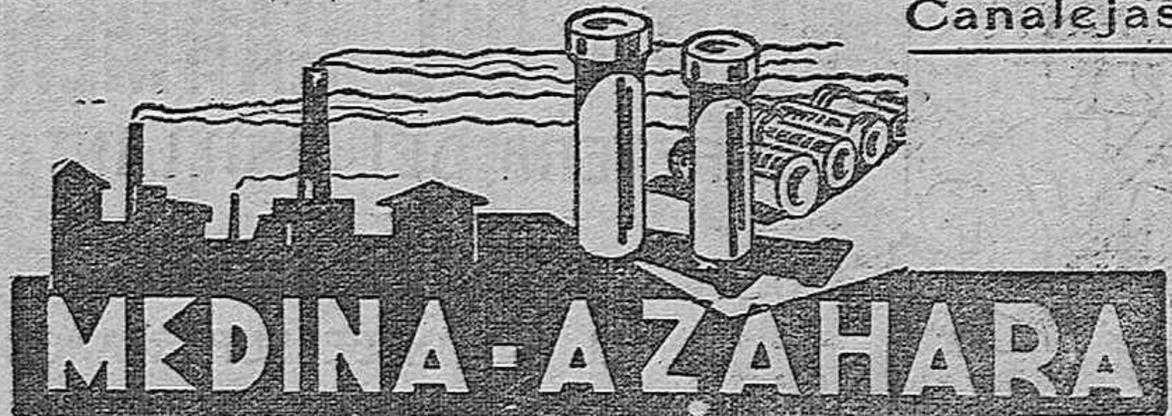
Estreno hablado en español.

PÉRDIDA

Desde la calle Moriscos, a la de Reyes Católicos, se ha extraviado un zarcillo de diamantes. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle Moriscos, número 27, donde se le gratificará.

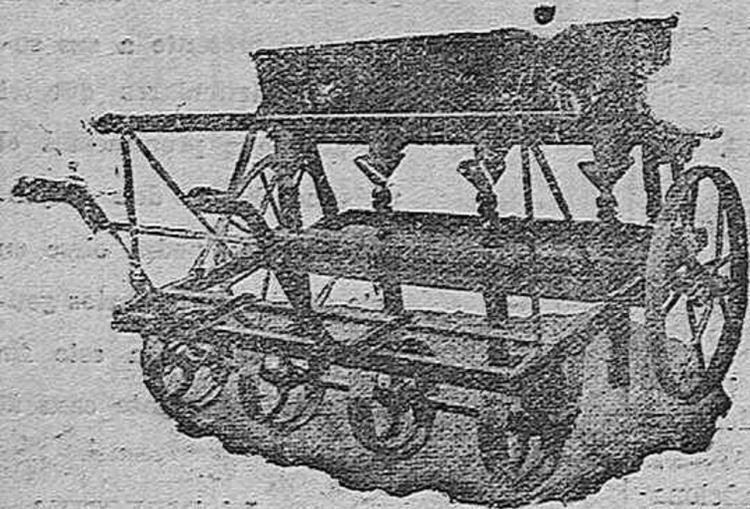
OCASION: En el piso primero de la Casa Central de EL METRO, se liquidan toda clase de retales de telas sobrantes de la temporada

Canalejas, 9

**FABRICA DE TUBOS DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO****PRECIOS REDUCIDOS****CÓRDOBA**

Talleres Mecánicos de José Antequera

Plaza de Colón, 20
CÓRDOBA



Máquina
de sembrar
remolacha

BAHNSKUSCHE & MARTÍN, S. A.

Alicante, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port Bou,
Sevilla, Valencia.

Agentes de Aduanas :: Vapores :: Seguros

« VIAJES BAKUMAR »

Billetes ferrocarril :: Kilométricos :: Pasajes

DESPACHO CENTRAL DE FERROCARRILES

Facturaciones, recogidas y entregas a domicilio.

Teléfono 2414 — CÓRDOBA — Jesús María, 1.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.



VENTA DEL CARMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

MÚSICA A TODAS HORAS
EN EL SALÓN DE SUPERTANGO

“PICHICHI”

Prepárese en coctelera 3 o 4 pedacitos
de hielo, una copa dri gin Goutón, una copa
de bannet, ocho o diez gotas gran manier;
agítese y sírvase en copa de cocktail.

CORTAIL
DE HOY

¡ * MANOLO * !

CASA DUARTE

Almacén de Muebles de todas clases

Cómodas a 80 Ptas.—Camas de matrimonio a 65
Construcción de muebles en todos los estilos.
Despacho: Gutiérrez de los Ríos, 15 (Frente
a la calle Alcántara.)

TALLERES: R A V E, 19. — CORDOBA

Traslado de las oficinas de “Córdoba Automovilista”

Por ampliación de local, han sido tras-
ladadas las oficinas de “Córdoba Auto-
movilista”, instaladas en la calle Victriano
Rívera, número 6, a la de Morería, núme-
ro 14, piso principal, junto al restaurant
del Hotel España y Francia.—El director,
Francisco Quesada.



Arboles, Plantas,
Semillas y Bulbos

CASA VEYRAT. VALENCIA

CATÁLOGO A SOLICITUD

Representante en Córdoba:

D. Manuel García Prieto

ALFAROS, 45, 2.º

BALDOMERO MILLA

ALMACÉN de MADERAS

DE TODAS CLASES

CON MAQUINARIA PARA SU
ELABORACION

GRAN TALLER de CARPINTERIA

Se facilitan presupuestos gratis
garantizando los trabajos.

Doce de Octubre, 9 - Teléfono 17-16

SIN PAMPLINAS

Franqueza y claridad

Por fin de temporada realiza Sombreros
Padilla Crespo, 400 sombreros al precio de
pesetas 7,95, 8,95 y 9,95.

No crean que esta baratura es porque sean
antiguos y de mala calidad, pues este esta-
blecimiento es nuevo y no hay macanas,
claro es que el darlos casi de balde es por
estar desurtidos en colores y ser la mayoría
grandes de cabeza, por eso se advierte antes
y se dice.

Sin pamplinas, franqueza y claridad. Vea
los escaparates de Sombreros Padilla Crespo
en la Plaza de las Tendillas (hoy de la
República.)